

24/09/2007

 **informa**

16/2007

EL C.G.E. DE RENFE – OPERADORA DESCONVOCA LAS HUELGAS

En la mañana de hoy ha tenido lugar la celebración de una sesión extraordinaria del Comité General de Empresa de Renfe – Operadora con objeto de analizar el acuerdo alcanzado el pasado viernes entre el Ministerio de Fomento y los sindicatos S.E.M.A.F., CC.OO. y U.G.T.

En dicha sesión, los sindicatos firmantes del acuerdo han expuesto lo tratado en la reunión celebrada con el Ministerio de Fomento, así como su valoración de los acuerdos alcanzados, entendiendo S.E.M.A.F. que dichos acuerdos suponen la consecución del objetivo primordial de la convocatoria de huelga, que no era otro que impedir la segregación de Renfe – Operadora hasta tanto se alcance un acuerdo respecto al modelo futuro de gestión del servicio de cercanías que, necesariamente, deberá encaminarse en este mismo sentido. Asimismo, propicia que la definición de este nuevo modelo de gestión se aborde de forma que sea aplicable con carácter general, evitando que la gestión del servicio de cercanías se convierta en un mosaico, en función de los distintos intereses de cada Comunidad Autónoma.

Ante este escenario, S.E.M.A.F., a través de su participación en el grupo de trabajo constituido, va a continuar trabajando en pos del objetivo definido en todas sus intervenciones al respecto: mantener la integridad de Renfe – Operadora y, a su vez, conseguir que ésta consolide su posición como operador de referencia en todo el Estado.

A la vista de los acuerdos alcanzados, en los que las organizaciones firmantes se comprometían a promover las acciones necesarias para desconvocar las huelgas programadas, se ha procedido a votar dicha desconocatoria, apoyándose por S.E.M.A.F., CC.OO. y U.G.T., con la abstención del S.F. y el voto en contra de C.G.T.

Por otro lado, tal como ya anunciamos en nuestro Comunicado 22 del pasado viernes, S.E.M.A.F. ha procedido a desconvocar las huelgas convocadas por nuestro Sindicato.

LA COMISIÓN EJECUTIVA